## XXXXXXXXXXXXXXX Presente.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-012/08 de fecha dos de febrero de 2008, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en el acuerdo que esta misma fecha emitió esta Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito informarle que en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, se establecen los distritos judiciales que integran el Poder Judicial de la mencionada entidad.

Por otra parte, en el sitio electrónico <u>www.stjsonora.gob.mx</u> en su portada principal y en el apartado de acceso a la información artículo 14 fracción IV puede consultar las direcciones de los diferentes juzgados adscritos a los distritos judiciales del Poder Judicial del Estado. Asimismo, comunicamos, que la normatividad antes referida puede consultarse de igual forma en el apartado de acceso a la información art. 14 fracción I "Marco Normativo".